

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

RADIODIFUSORA PARAISO RADIALPA S.A

CELEBRADA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017

En Quito, a quince días del mes de Septiembre del año 2017 a las 10h00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la AV. DE LOS SHYRIS N35-71 Y SUECIA, se reúnen los siguientes socios:

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

No.	Identificación	Accionista	Representante o si mismo	Capital
1	0602152746	ALMACHE REDROBAN CARINA ELIZABETH	ALMACHE REDROBAN CARINA ELIZABETH	1.010,00
2	0916734742	QUJUIJE HERRERA JESSENIA JULISSA	QUJUIJE HERRERA JESSENIA JULISSA	1.010,00
TOTAL				2.020,00

Preside la Junta la Señorita ALMACHE REDROBAN CARINA ELIZABETH en su calidad de **Representante Legal y Socia de la compañía**, a su vez actúa como secretario el Señor Edwin Guachamin.

Constatada la presencia del 100% del capital social de la compañía, la Presidencia pone en consideración de la Junta el orden del día.

El orden del día es el siguiente:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS DEL AÑO 2014.

Los miembros de la Junta manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse por lo que, sobre la base del artículo 119 de la Ley de Compañías se instala la presente Junta General Universal Extraordinaria de Socios.

2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS DEL AÑO 2014.

Una vez instalada la junta, toma la palabra la Señorita ALMACHE REDROBAN CARINA ELIZABETH en su calidad de **Representante Legal y Socia de la compañía**, quien indica que el día 26 de Septiembre de 2017, se recibe un documento N° SCVS-IRQ-DRICAI-SAI-2017-00037707-O por parte de la superintendencia de compañías valores y seguros en el cual se informa que se sustente la información entregada en los balances rectificatorios de los años 2014.

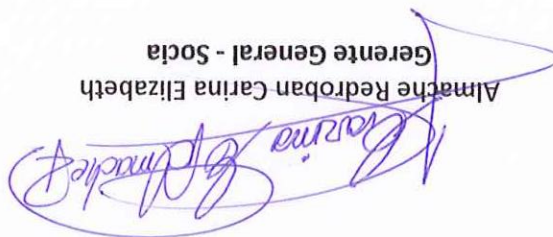
Después de expresados los antecedentes la Señorita ALMACHE REDROBAN CARINA ELIZABETH en su calidad de **Representante Legal y Socia de la compañía**, da conocer a los socios, el informe de Director General de los Estados Financieros Rectificatorios del año 2014 y el estado financiero rectificatorio del año 2014, ambos documentos son puestos a consideración de los socios. Una vez revisado el informe así como el estado financiero rectificatorio del año 2014 los socios aprueban ambos documentos por unanimidad y a la vez los socios conocieron el motivo de enviar el año 2014 sin datos a las entidades de control, el cual fue por EXTRAVÍO DE SISTEMA CONTABLE.

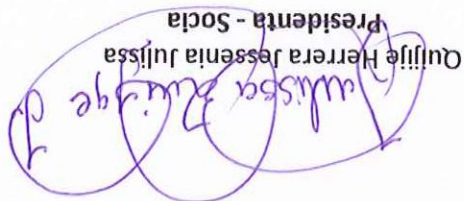
Tratados todos los puntos del orden del día, la presidencia concede un receso de quince minutos, a fin de que secretaría proceda a elaborar el acta respectiva.

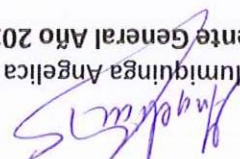
Siendo las 12H00, y una vez constatada la presencia del quórum inicial.

La presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por el Secretario.

Los asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma, la Señorita ALMACHE REDROBAN CARINA ELIZABETH en su calidad de **Representante Legal y Socia de la compañía**, com tambien el Señor Edwin Guachamin en calidad de Secretario.


Almache Redroban Carina Elizabeth
Gerente General - Socia


Quilije Herrera Jassenia Julissa
Presidenta - Socia


Suntaxi Lumiquinga Angelica Maria
Gerente General Año 2014


Edwin Guachamin
Secretario